

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA. LTDA.

La compañía **CONSTRUCCIONES, ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de Agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.004520** de 30 de Agosto de 2012.

- 1.- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Participaciones 2.000 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) DISEÑO E INSTALACIÓN DE REDES DE COMUNICACIÓN, CABLEADO ESTRUCTURADO, SISTEMAS COMPUTARIZADOS.

Quito, 30 de Agosto de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(100854)

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PROMOTORA DEL PACIFICO PROMOFICO S.A.

Se comunica al público que **PROMOTORA DEL PACIFICO PROMOFICO S.A.**, amplió su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de agosto de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. SC.IJ.DJC.Q.12.004623** de 04 de septiembre de 2012 aclarando que la compañía no realizará el transporte comercial de carga contemplado en la Ley de Transporte Terrestre, tránsito y seguridad vial;

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo primero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO PRIMERO.- OBJETO SOCIAL: 3.- La asesoría de empresas en el área de recursos humanos, especialmente proporcionando asesoría en la reubicación de su personal. La prestación de servicios y logística integrales para extranjeros, tales como asesoría jurídica, contable, aduanera y asesoría en temas de migración..."

D.M. Quito, 04 de Septiembre de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

Nota: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(100786)